EDITORIAL

Al término del año 2013 la Academia ha publicado el Pronunciamiento 2014 y concluido la elaboración de la opinión técnica sobre veintitrés Decretos Legislativos de la Ley N° 30073 y once Proyectos de Ley pendientes de dictamen en el Congreso de la República. Esta contribución será entregada al Congreso de la República y a la Presidencia del Consejo de Ministros en los primeros días de enero del 2014. El análisis ha evidenciado que los decretos legislativos –elaborados en un proceso no participativo– han eludido los mayores problemas de salud y contienen muy limitados avances, sea porque dan más importancia al mercado que al derecho fundamental a la salud debido a una antigua influencia externa, o por el predominio de aspectos reglamentarios y administrativos sobre las normas y políticas propias de una verdadera reforma de salud. Una vez más, el Perú no logrará desarrollar en salud.

La Asamblea General de la Academia Peruana de Salud, en consecuencia, ha propuesto en el Pronunciamiento 2014 al país: **«Que, el Congreso de la República, al tomar conocimiento de los Decretos Legislativos que autorizó por Ley N° 30073, realice un proceso técnico-político de perfeccionamiento concertado y democrático de las normas, y construya la Política de Estado en Salud en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros».** Esta prioridad debe afrontarse de inmediato. De lo contrario, será una emergencia grave no abordada y diferida el 2016 al nuevo gobierno.

En el Pronunciamiento, asimismo, el Capítulo Médico de la Academia precisa en relación al Colegio Médico del Perú, que urge efectuar a la brevedad el IX Congreso Médico Nacional, no convocado durante cuatro años incumpliendo –sin precedentes– el artículo 87° del Reglamento del Colegio. Todo lo señalado se encuentra publicado en el nuevo portal web institucional:

www.academiaperuanadesalud.org

Con datos proporcionados por la Dirección General de Migraciones del Ministerio del Interior, se demuestra que muy graves problemas vienen afectando seriamente a los recursos profesionales de salud, existiendo una masiva migración sin retorno de los profesionales. Entre enero del 2011 y junio del 2013 ha emigrado a diversos países un total de 13,204 profesionales de la salud, con lo cual se proyecta un futuro complicado.

El 6 de septiembre la Academia celebró su XX Aniversario con una importante ceremonia y la tradicional reunión social de confraternidad, en las cuales se reseñó los logros de la institución que nació «…para una entrega permanente, perseverante y tenaz, y para propiciar y alcanzar el desarrollo peruano en salud con equidad…», siendo indispensable para ello la participación, el esfuerzo y la colaboración de todos, que se exhortará siempre.

La Academia Peruana de Salud y el Club Departamental Pasco realizaron el 13 de agosto del 2013 la primera ceremonia del «Día Nacional de la Salud y del Buen Trato al Paciente» establecido por Ley N° 30023 del 22 de mayo pasado. Llamó la atención que en esta trascendente primera oportunidad la importante fecha no tuviera conmemoración alguna ni difusión oficial por parte del Ministerio de Salud, no obstante que la norma le encarga promover y desarrollar actividades orientadas a la protección de la salud y la calidad de la atención en el país.

En su papel educativo en salud, entre las principales actividades institucionales del semestre la Academia ha reiniciado el desarrollo de cursos nacionales de actualización en salud, los cuales permiten proveer de conocimientos y herramientas necesarias en la capacitación profesional, a fin de que la población pueda tener real acceso al derecho fundamental a la salud y goce de una atención integral.

La presente edición contiene un resumen de las exposiciones de la Academia en dos foros realizados en noviembre con motivo del proceso de «reforma de salud» por la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República, y otra presentación efectuada en diciembre en el IV Simposio «Inequidad en Salud» de la Academia Nacional de Medicina y el Instituto Nacional de Salud.

Diciembre del 2013